

CERTIFICADO No. 338 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 4 de septiembre de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO CORRIENTE DE LA CORDAP, SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018", por un monto de $ 76.210.252 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota y la propuesta del Pleno aprobada en la presente Sesión Ordinaria.**

FINANCIAMIENTO: F.N.D.R. 2018, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 007

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de los Consejeros ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GARY JEFF TAPIA CASTRO

Conforme, Arica 4 de septiembre de 2018

GOBIERNO DE CHILE CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA